

ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (3 de junio de 2021)

Asisten:

D. Arturo Galán González (Decano de la Facultad de Educación)
D. Diego Ardura Martínez (Secretario de la Facultad de Educación)
D^a. Teresa Aguado Odina (Representante de los Profesores Catedráticos de Universidad)
D^a. M^a. Ángeles González Galán (Representante de los Profesores Titulares de Universidad)
D^a. Ana Isabel Holgueras (Representante del Resto Personal Docente e Investigador)
D. Carlos Zaldo Moreno (Representante del Personal de Administración y Servicios)
D^a. Victoria del Mar Roselló Alvarado (Representante de Estudiantes)

En Madrid, a las 9.30 horas del día 3 de junio de 2021, se reúne, por Teams, la Comisión Electoral de la Facultad de Educación con asistencia de los miembros que se reseñan arriba, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Resolución de reclamaciones de candidatos

No ha habido reclamaciones, por lo que se procede a la proclamación definitiva de los candidatos.

2. Proclamación definitiva de candidatos

En los sectores de Catedráticos y Resto del Personal Docente e Investigador, al haberse presentado el mismo número de candidatos que miembros a elegir en estos estamentos, se aprueba la proclamación definitiva de los mismos para la Junta de Facultad y se declaran miembros electos de la Junta de Facultad, sin necesidad de realizarse votación en dichos sectores.

CATEDRÁTICOS

1. Galán González, Arturo
2. Velaz de Medrano Ureta, M^a. Consolación

RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

1. Arteaga Martínez, Blanca Paz
2. Feltrero Oreja, Roberto
3. Martins Baptita La, Filipa
4. Rollano Carcajona, Cecilia

En el sector de Profesores Contratados Doctores y Colaboradores, se han presentado 6 candidaturas para 5 vacantes. Según el art. 59 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad, fija que cada elector podrá dar su voto, como máximo, a un número de candidatos equivalente a los dos tercios del total de los candidatos elegibles, redondeando en su caso, al entero más próximo.

Profesores Contratados Doctores y Colaboradores.....2/3 de 5 candidatos elegibles, por lo que pueden dar su voto como máximo a **3 candidatos**.

3. Sorteo de la Mesa Electoral

Siguiendo las directrices del art. 49 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad, se procedió al sorteo público de los componentes titulares y suplentes respectivos de la mesa electoral, quedando formada por los siguientes miembros:

Titulares de la Mesa Electoral

Presidente: D.^a María del Carmen Carmen Ortega Navas

Secretaria: D. Francisco José del Pozo Serrano

Vocal: D.^a Genoveva del Carmen Leví Orta

Suplentes de la Mesa Electoral

Presidente: D.^a Ana Patricia Fernández Suárez

Secretaria: D. Ana Fernández García

Vocal: D.^a Rosa María Goig Martínez

4. Modelo de papeleta

Se aprueba el modelo de papeleta.

5. Asuntos de trámite

Voto anticipado. Según el Calendario electoral, el voto anticipado puede ejercerse del 15 al 17 de junio de 2021; debe entregarse en el Decanato.

El 29 de junio a las 9:40 se reunirá la comisión electoral y a las 9:45 se llevará a cabo la constitución de la mesa.

6. Ruegos y preguntas

No hubo

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:50

Madrid, a 3 de junio de 2021

Fdo.: Arturo Galán González
Presidente de la Comisión Electoral

Fdo.: Diego Ardura Martínez
Secretario de la Comisión Electoral